

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2011**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# **ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PARA LA AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA “LAS ENCINAS” DE VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN (SEVILLA)**

**Mercedes Ortega Gordillo**

**Resumen:** Nuestra intervención arqueológica ha estado motivada por el proyecto de ampliación de las dependencias del I.E.S. Las Encinas de Valencia. Este hecho suponía la pérdida del registro arqueológico del solar. La excavación ha sacado a la luz restos pertenecientes al poblado prehistórico de Valencia, enmarcados en las fases de Calcolítico Pleno.

**Abstrac:** Our archaeological Works have been motivated by the proyect to building under construction of I.E.S. Las Encinas dependences. This act supposed the total destruction of the archaeological register. The excavation to publihs rest of Valencia’s prehistoric populated, framed in the phases of Calcolit.

## **I. ANTECEDENTES LEGALES DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA**

La parcela objeto de esta intervención arqueológica se encuentra inserta en el casco urbano de Valencia de la Concepción, concretamente en los terrenos de la antigua finca “La Horca”, actualmente urbanización La Alcazaba, en un espacio donde se encuentra el Instituto de Enseñanza Secundaria “Las Encinas”, localizada en la intersección de las calles Federico García Lorca y Avenida de Andalucía y la línea de edificación de las viviendas traseras de la calle Gloria Fuerte, desarrollándose a continuación del nuevo depósito de agua (fig. 1).

Atendiendo a lo establecido en el vigente Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168 / 2003, de 17 de Junio), la intervención arqueológica a desarrollar se clasifica dentro de la modalidad de Actividad Arqueológica Preventiva, teniendo el carácter excavación arqueológica en extensión.

Con carácter particular y sin menoscabo de lo dispuesto por la legislación autonómica en la materia son de aplicación el Decreto 57 / 2010 de 2 de marzo de 2010 por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Arqueológica, la zona de Valencina de la Concepción y Castilleja de Guzmán (Sevilla), BOJA nº 44 de 5 de marzo de 2010; la Normativa de Protección Arqueológica, Modificación de las Normas Subsidiarias del Municipio de Valencina de la Concepción (Sevilla), BOJA nº 13 del 18 de enero de 2008 y el Reglamento de Actividades Arqueológicas, Decreto 168 / 2003, de 17 de junio.

Atendiendo al art. 3 de las citas Normas, son susceptibles de generar una intervención arqueológica en suelo urbano y urbanizable, las edificaciones de nueva planta sin sótano con un sistema de cimentación lesivo para los depósitos arqueológicos. Siguiendo los parámetros expuestos en la Carta Arqueológica Municipal de Valencina de la Concepción, el sector donde se halla emplazado el solar objeto del presente Informe Preliminar se corresponde con la Zona II – 2 de zonificación arqueológica, correspondiéndole un grado III.

Este grado III se asimila a una significación arqueológica media. Este grado de cautela arqueológica se aplicaría en las parcelas donde se necesite la detección de episodios arqueológicos o la documentación del registro estratigráfico remanente en zonas de menor conservación estratigráfica y/o dispersión de los yacimientos

arqueológicos o área de ellos. Con carácter previo a cualquier actuación que suponga afección al sustrato se requerirá una intervención arqueológica que conforme al correspondiente Proyecto Arqueológico cubra dichos objetivos, documentándose en cualquier caso la totalidad y profundidad objeto de remoción. Atendiendo a los parámetros expuestos se proyectó una excavación extensiva que ocupó la totalidad de la superficie ocupada por la edificación de nueva planta. Las cotas en profundidad de la intervención arqueológica se establecía en un primer momento atendiendo a las cotas de afección de la edificación de nueva planta, salvo en aquellas unidades arqueológicas que por su propia naturaleza e interés científico fueran susceptibles de agotar su estratigrafía fértil.

## **II. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y ARQUEOLÓGICA**

### **Marco General**

La población de Valencina se asienta en la plataforma del Aljarafe, muy cerca de la cornisa sobre el río Guadalquivir. Hacia el 4000 a.n.e., la desembocadura de este río se producía bastante más al interior de lo que lo hace actualmente, con un estuario que conformaba amplias zonas inundadas que llegaban hasta la misma Sevilla. Estas llanuras de inundación constituían el *Sinus Tartesii* de los antiguos, más tarde renombrado como *Lacus Ligustinus* por los romanos.

Gracias a esta configuración geográfica, los asentamientos prehistóricos localizados en los cerros que dominan el escarpe del Aljarafe presentaban una ubicación privilegiada, enclavados entre las rutas mineras que comercializaban el material extraído de Aznalcóllar y otras áreas circundantes, y la vía fluvial del estuario del Guadalquivir. Los recursos forestales y de caza que ofrecían los bosques que ocupaban los cerros del interior del Aljarafe, y las posibilidades agrícolas y ganaderas de estas

zonas, favorecerían también la implantación de grupos humanos desde épocas muy antiguas. Al mismo tiempo, se tenía acceso a los recursos pesqueros de las áreas de influencia marítimo – fluvial, sin estar expuestos a las insalubres condiciones de éstas por su mayor altitud.

Esta presencia humana prehistórica en Valencina se constató ya con los primeros descubrimientos de dólmenes y estructuras megalíticas en el s. XIX, y ha seguido confirmándose y aumentándose a través de múltiples intervenciones arqueológicas realizadas en la zona hasta nuestros días. Podemos así mencionar monumentos tan conocidos como los dólmenes de La Pastora, Matarrubilla, Ontiveros y el *Tholos* del Cerro de la Cabeza.

En base a este conocimiento acumulado, la actual Carta Arqueológica Municipal efectúa una delimitación del enclave principal que se encuentra en el término de Valencina, esto es el yacimiento de época prehistórica donde se identifican dos espacios fundamentales: el Área de Ocupación Habitacional y Productiva, y el Área Exclusiva de Necrópolis. La primera, mayoritariamente concentrada en el actual casco urbano, engloba tanto a la primitiva meseta central como los cabezos alomados de la mitad meridional y también a los cerros septentrionales asomados a la cornisa y todavía en terrenos rústicos (Cerro Mármol o Gordo, Cerro Barro o de Las Cabezas, Cerro de la Cruz y Las Coronas). La segunda, al sureste de la primera, supera los límites administrativos de Valencina hasta alcanzar a la localidad de Castilleja del Guzmán, extendiéndose por terrenos de La Escalera, La Quemá, La Pastora, Matarrubilla o Los Cabezuelos entre otros. De este modo, resulta una superficie de 235,6 hectáreas correspondientes a la zona de hábitat y/o productiva, y 233.2 hectáreas para el caso del área extensiva de necrópolis, ofreciendo una extensión estimable en unas 468,8 hectáreas.

Dentro de esta amplia zona arqueológica se dispone la parcela objeto de estudio, en concreto localizada en el extremo oriental del casco urbano de Valencina, en una banda limítrofe con la zona de necrópolis exclusiva, pero todavía en un sector con notables evidencias, sobre todo, de carácter productivo, pero también habitacional.

### **III. LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA**

#### **Metodología**

De acuerdo con los objetivos planteados y en aras a una cualificación del registro arqueológico, la metodología planteada responde a un diseño específico que, partiendo de los parámetros proyectuales se irá adecuando a las diferentes situaciones que la progresión de los trabajos arqueológicos ponga de manifiesto.

La actuación arqueológica en el solar comenzó inicialmente con la realización de un primer desbroce mecánico, controlado arqueológicamente, para la retirada de los niveles alterados por las remociones recientes. Este desmonte se llevó a cabo en la superficie que ocupará el futuro edificio, ubicado en la banda occidental del solar, donde se emplaza el actual instituto, denominado U.I. I, área de excavación extensiva (fig. 2). Una vez finalizado el desmonte mecánico se contó con el apoyo manual de dos operarios para el saneo de la superficie de actuación, consistente básicamente en la limpieza y raspado de la superficie y el perfilado de los límites de la intervención. A continuación se delimitaron en superficie todas las unidades aflorantes, realizándose un croquis detallado del área de actuación, en la que se dibuja la planta de cada una de las estructuras detectadas. Una vez delimitadas se acometió la excavación de todas las unidades seleccionadas, de manera manual y a ritmo variable, para adaptarse a las características particulares de cada registro. Los procedimientos de excavación han conllevado la división por unidades constructivas y/o interfaciales, y dentro de cada una de ellas por sectores de intervención, niveles de excavación y unidades estratigráficas.

Las diferentes unidades deposicionales de colmatación de las estructuras arqueológicas, se han ido individualizando y desmontando mediante niveles artificiales. Los rellenos resultantes de este desmonte han sido en su totalidad sometidos a criba para la obtención de todos aquellos materiales que contuviesen: cerámicas, material lítico, huesos, semillas, carbones, escorias, etc.; quedando todos y cada uno de ellos georeferenciados (coordenadas x, y, z) por cada nivel artificial y en sus respectivas unidades constructivas contenedoras (análisis micro espacial). Todo ello acompañado de sus correspondientes exponentes planimétricos y fotográficos en formato digital. Los detalles así apreciables y las posibilidades de reconstrucción particularizada de los procesos de ocupación, abandono y colmatación, suponen un notable enriquecimiento del “corpus informativo” necesario para la reconstrucción histórica.

Durante el proceso de excavación asimismo, ha sido fundamental el apartado de las analíticas, adoptándose un protocolo sistematizado para la recogida de todo tipo de muestras para el análisis sedimentológico de las diferentes unidades, de polen, metalográficos, cronológicos, óseos, etc.; pues entendemos que se trata de una de las mayores carencias que se observan en la investigación del yacimiento prehistórico de Valencina.

### **Desarrollo de los trabajos arqueológicos**

El desmonte arqueológico con el que comenzó la actuación debía retirar únicamente los niveles deposicionales contemporáneos que ocultaban las estructuras de naturaleza arqueológica. Antes de comenzar con la retirada mecánica se tomaron una serie de cotas topográficas de referencia para establecer en qué punto, con respecto a la cota 0'00 m, comenzamos nuestro trabajo. De esta manera queda configurado un espacio que presenta una marcada pendiente N – S y E – W, configurándose el ángulo SW como el punto más bajo del área de intervención.

Con el objeto de facilitar tanto el trabajo de la máquina retroexcavadora como las del control arqueológico, dicho desmonte se organizó mediante la apertura de calles longitudinales al área de intervención, comenzando nuestro desbroce por el límite oriental de dicha área. Atendiendo al espacio donde se encuentra ubicado el futuro edificio de ampliación, el desmonte mecánico se organizó en dos momentos temporales diferenciados (fig. 2). En un primer momento se llevó a cabo el rebaje mecánico del espacio situado entre el muro de cierre occidental de las instalaciones actuales del instituto (que no se corresponde con el límite occidental del área de actuación, e identificado con la u.e.c. 3) y el muro que configura el límite occidental del patio del instituto y al mismo tiempo es el límite oriental del área de intervención (identificado como la u.e.c. 7). En un segundo momento se llevó a cabo el desmonte mecánico del espacio existente entre el muro que cierra en el extremo occidental las instalaciones actuales del instituto (u.e.c. 3) y el límite occidental del área de intervención.

Al comenzar los trabajos mecánicos y ante la posibilidad de encontrarnos con una tubería de alta presión de Aljarafesa, de la que desconocíamos su ubicación topográfica exacta, nos pusimos en contacto con la empresa para que mandase a un técnico que la ubicase y nos mostrase su recorrido exacto, con el objetivo de establecer si se encontraba dentro de los límites del edificio de nueva planta. Ante la llegada del técnico y su ubicación, comprobamos que la tubería pasaba a través de la esquina NW del edificio, perdiendo todo ese ángulo en el desmonte mecánico, ya que tuvimos que retirarnos 1'50 mts para evitar riesgos de derrumbamiento, debido a su categoría de alta presión.

Cuando comentamos este hecho ante la dirección científica de la obra constructiva, ésta decidió replantear la geometría del edificio, desplazándolo ligeramente y aumentando su anchura, para así evitar el trazado de la tubería. Esta

modificación no cambia prácticamente el área de intervención, y decidimos llevar a cabo los desmontes mecánicos atendiendo a las nuevas dimensiones, ofreciendo un área de intervención que presenta unas dimensiones de 33 mts de longitud en su lado largo y 15 mts en el corto; y una anchura de 14 mts en el lado largo y 7 mts en el corto (fig. 2).

El desmonte mecánico del área de intervención se ha identificado básicamente con dos unidades deposicionales diferenciadas: las u.e.d. 1 y 2.

La **u.e.d. 1** se identifica con un nivel de tierra vegetal que, con carácter superficial, cubre toda el área de excavación extensiva. Esta zona se ha utilizado, dentro del recinto del instituto, como espacio ajardinado desde su creación. Se trata de un nivel de tierra de coloración marrón vegetal oscura, con matriz limo – arenosa (grano mediano) y cierto grado de compactación. Aparece limpia de vertido de naturaleza constructiva. Durante su desmonte mecánico, se ha retirado el sistema de riego que abastecía de agua el sector. Presenta una cota en techo que oscila entre los 0'01 y los -0'63/-0'46 mts; y en suelo entre -0'10 y -0'73/ -0'56 mts; ofreciendo una potencia en torno a los 0'10 mts de espesor<sup>i</sup>. Se desarrolla cubriendo a la u.e.d. 2, y adosándose a las u.e.c. 3 y 7.

La **u.e.d. 2** se desarrolla bajo la anterior y se identifica como un gran vertido contemporáneo de naturaleza constructiva, relacionado con la fase de construcción de las dependencias del instituto “Las Encinas”. Se trata de un relleno que presenta un nivel de tierra de coloración marrón – amarillenta, con matriz limo – arenosa y carácter suelto. Posee un abundante porcentaje de materiales de naturaleza constructiva muy diversos: plásticos, tubos, fragmentos de hormigón, ladrillos de gafa, fragmentos de azulejería, etc., siendo su retirada eminentemente mecánica. Presenta una cota en techo que oscila entre los -0'10 y los -0'73/-0'56 mts; y en suelo de -1'22/-1'73 y de -1'65/-

1'43 mts; ofreciendo una potencia estratigráfica que oscila entre los 1'10 – 1'65 mts de su sector septentrional, y los 0'90 – 0'95 mts del meridional.

Con la retirada del último nivel deposicional y la aparición del sustrato natural en algunos puntos del área de excavación extensiva finalizan los desmontes mecánicos en la parcela, comenzando las tareas manuales de limpieza y acondicionamiento del espacio para comenzar los trabajos de excavación.

Una vez finalizados los trabajos de desmonte mecánico, el área de actuación arqueológica queda prácticamente a la cota de cimentación que marca la edificación de nueva planta, es decir a -1'50 mts. En segundo lugar, las implantaciones de naturaleza contemporánea han dibujado un espacio, dentro del área de excavación extensiva, claramente compartimentado y seccionado. Por una parte, nos encontramos con la implantación de dos alineaciones murarias de desarrollo longitudinal al área de intervención (eje NE – SW) que compartimentan el espacio y además ha obligado a la realización de dos desmontes mecánicos diferenciados temporalmente; las u.e.c 3 y 7 (fig. 3). Por otra parte, en el espacio comprendido entre las alineaciones u.e.c. 3 y 7, se documenta una gran fosa constructiva de adscripción contemporánea y desarrollo longitudinal al área de intervención (eje NE – SW), que arrasa con todo el sustrato arqueológico preexistente localizado en la banda central de dicho espacio (identificada con la I.11 – 12), y seccionando asimismo, a otra gran fosa constructiva de adscripción también contemporánea que se desarrolla transversalmente al área de intervención, anulando el registro arqueológico en toda la banda septentrional (identificada con la I.17=36)<sup>ii</sup>. Estos elementos contemporáneos han motivado la anulación del registro arqueológico en gran parte del área de actuación, proporcionando dos áreas libres de afecciones contemporáneas: la banda oriental y la banda occidental (al otro lado del

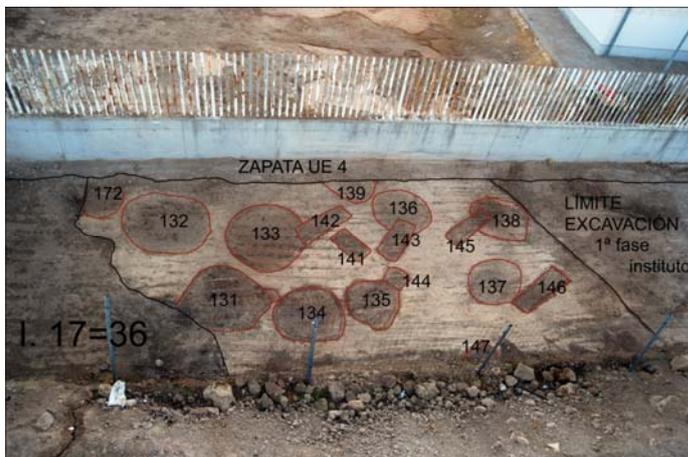
muro u.e.c. 3) hasta llegar, en ambas a su contacto con la I.17=36, la fosa contemporánea que anula el registro en la banda septentrional (fig. 3).

Atendiendo a estas características, nuestros trabajos comenzaron con la delimitación y agrupación funcional de las diferentes unidades arqueológicas localizadas. Una vez estuvieron delimitadas y croquizadas, se comenzó la excavación selectiva de aquellas unidades más interesantes, bien por su adscripción a un grupo funcional determinado o por su naturaleza arqueológica en sí misma, priorizándose la banda oriental por hallarse a una cota superior que el resto y a verse fuera de las implantaciones contemporánea (Lámina 1).



**Lámina 1:** Vista general de la banda oriental del área de intervención.

La banda occidental, también fértil arqueológicamente, se encuentra bajo la cota de afección de la edificación de nueva planta, por lo que nuestro trabajo ha consistido fundamentalmente en la documentación (planimétrica y fotográfica) y registro de las diferentes unidades arqueológicas a nivel superficial (lámina 2).



**Lámina 2:** Vista general de la banda occidental

#### **IV. ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DE LAS UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS. UNIDAD DE INTERVENCIÓN I. ÁREA DE EXCAVACIÓN EXTENSIVA**

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo con motivo de las obras de ampliación de las dependencias del instituto Las Encinas han permitido mostrar un espacio con un alto número de unidades arqueológicas adscritas al yacimiento prehistórico de la localidad, conservadas en menor o mayor grado según su posición topográfica dentro del solar. Las limitaciones espaciales del presente artículo imposibilitan establecer un análisis individualizado y pormenorizado de cada una de ellas, por lo que nos centraremos en aquellas que por sus dimensiones, características y registro estratigráfico se configuran como las más interesantes

#### **ESTRUCTURAS DE NATURALEZA PREHISTÓRICAS**

##### **Estructuras de almacenamiento. Silos.**

Dentro de este apartado procederemos al análisis de las unidades arqueológicas documentadas que pueden adscribirse a esta tipología funcional. En el área de intervención se han documentado diecisiete unidades arqueológicas que pueden interpretarse como silos o estructuras de almacenamiento (fig. 3). Estas unidades se localizan fundamentalmente en las bandas oriental y occidental del área de intervención. En la banda oriental se han documentado seis unidades arqueológicas adscribibles a este tipo funcional (identificadas con las u.e.c. 28, 29, 30, 31, 32 y 34); en la banda occidental se han documentado ocho unidades arqueológicas (identificadas con las u.e.c. 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137 y 138); mientras que las dos restantes se emplazan en el espacio existente entre el muro u.e.c. 3 y la fosa I. 11 – 12 (identificadas con las u.e.c. 56 y 60).

Las estructuras siliformes son, con diferencia, las construcciones que más abundan en relación con el conjunto total de estructuras arqueológicas que se documentan en el yacimiento prehistórico de Valencina. Este tipo de estructuras se caracteriza por presentar una planta de tendencia circular, con la base más ancha que la boca (en ocasiones hasta el doble) y unas profundidades que suelen establecerse, de manera estándar, entre 1 y 1'50 mts<sup>iii</sup>. Su perfil suele ser variable, frecuentemente semicircular con la base plana y los bordes irregularmente convexos.

La alta presencia de este tipo de estructuras funcionales sin duda obedece a una serie de factores de índole económica, derivados de la explotación agropecuaria y la acumulación de excedentes, que dada la dimensión que ofrece, en muchos casos supera el ámbito de lo puramente doméstico para entrar en un campo probablemente más complejo de relaciones económicas y sociales con implicaciones de carácter territorial.

Los ejemplares documentados en esta intervención se caracterizan por presentar esa planta circular que los caracteriza, con paredes que presentan unos perfiles convexos y unos diámetros homogéneos para el grueso de los ejemplares, establecidos entre 1'20 y 1'70 mts, llegando en algunos a los 1'90 / 2'00 mts, caso de las u.e.c. 132 y 133; salvo en dos ejemplares que presentan en superficie un diámetro en torno a los 0'85 y 0'66, las u.e.c. 31 y 32 respectivamente.

La ausencia de relaciones estratigráficas directas entre los ejemplares que conforman este tipo funcional imposibilita inicialmente la delimitación temporal; sin embargo, atendiendo a sus características físicas, su potencia estratigráfica y los materiales arqueológicos resultantes de sus niveles de colmatación se pueden establecer al menos dos momentos diferenciados para su implantación cronológica.

### **Primera fase de implantación de las estructuras de almacenamiento**

Dentro de un primer momento de implantación sostenemos el establecimiento de dos unidades arqueológicas, las u.e.c. 31 y 32, de las cuales sólo la primera ha sido excavada hasta anular su registro estratigráfico con independencia de las cotas de afección. Presentan en superficie un diámetro menor y una mayor potencia estratigráfica.

La **u.e.c. 31** es una unidad que se documenta en la banda oriental del área de excavación extensiva, seccionando con su implantación al sustrato geológico, y cubierta por la u.e.d. 2, de cronología contemporánea (fig. 3; lámina 3). Se desarrolla conformando una planta de tendencia circular; con un diámetro de 0'85 mts en superficie y de 1'85 mts en la base; presentando un borde con cuello de paredes rectilíneas que cambian a un perfil totalmente cóncavo al conformar la panza de la estructura; mientras que su fondo es plano. Presenta una cota en techo de -1'16 mts; y en suelo de -2'21 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno al 1'05 mts. A partir del cuello de la estructura, las paredes de la misma se abren de manera pronunciada, aprovechando una veta de arenisca existente en el sustrato geológico.



**Lámina 3:** Vista de la u.e.c. 31 durante el proceso de excavación de un nivel artificial con la distribución micro espacial de sus materiales arqueológicos principales.

Se ha excavado mediante un único sector de actuación hasta alcanzar la cota de cimentación de la edificación de nueva planta (tres primeros niveles), para después continuar en el sector 1, que se corresponde con la mitad meridional, hasta agotarla

estratigráficamente mediante siete niveles artificiales que se identifican con dos unidades deposicionales diferenciadas, la u.e.d. 83 y 87.

La **u.e.d. 83** se identifica con los cuatro primeros niveles artificiales, y se caracteriza por presentar un nivel de tierra de coloración marrón vegetal, de tonalidad media y tintes rojizos, con matriz limo – arenosa (grano fino) y carácter suelto. Posee un escaso porcentaje de detritus calizos de pequeño tamaño que se concentra sobre todo en los límites de la estructura. La excavación de los diferentes niveles artificiales que configuran esta unidad deposicional se ha caracterizado por la presencia de abundantes ejemplares de fauna animal, y la concentración, en el nivel superficial (primer nivel artificial), de un conjunto de conchas marinas, que aparecen sobre todo agrupadas en los límites de la estructura. Presenta una cota en techo de -1'16 mts y en suelo de -1'68 / -1'70 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'54 / 0'52 mts. Se desarrolla bajo la u.e.d. 2, de cronología contemporánea y cubre a la u.e.d. 87.

La **u.e.d. 87** se desarrolla bajo la anterior y descansa directamente sobre el sustrato geológico, con una cota en techo de -1'68 / -1'70 mts y en suelo de -2'21 mts; lo que ofrece una potencia en torno a los 0'51 / 0'53 mts. Se trata de un nivel de tierra que presenta una coloración marrón vegetal, de tonalidad muy oscura y tintes negruzcos; con matriz limo – arcillosa, escaso grado de compactación y ausencia de detritus calizos en su composición. Esta unidad deposicional se va a caracterizar por presentar un aumento en el repertorio arqueológico, tanto en el tamaño como en el número de sus ejemplares; así como una concentración de huesos quemados en el ángulo SW de la estructura en el fondo de la misma.

El proceso de excavación completo de este contenedor ha mostrado una serie de elementos muy interesantes. En primer lugar cabría señalar la diferenciación existente

entre los materiales recuperados de las dos unidades deposicionales de colmatación de la estructura, que señalan claramente dos momentos diferenciados temporalmente en ese proceso de abandono. Por una parte, la excavación del primer nivel deposicional de abandono (la u.e.d. 87) se ha caracterizado por la presencia de un material arqueológico más abundante, variado y de mediano y gran tamaño: fauna animal, recipientes cerámicos, etc.; mientras que los niveles de colmatación posterior (los superiores) se caracterizan por presentar un material más menudo y escogido, caracterizándose por escasos ejemplares de mediano y gran tamaño. Asimismo debemos señalar la presencia de la alta bioturbación en el contacto de la u.e.d. 87 con el sustrato geológico de las paredes que conforman la estructura, alcanzando un espesor en torno a los 0'05 mts. Para finalizar, debemos nuevamente señalar la presencia de una agrupación de restos de fauna animal con huella de quemado en el ángulo SW de la estructura en el fondo de la misma; así como la total ausencia de malacofauna terrestre (caracoles) en ninguno de los niveles artificiales excavados.

### **Segunda fase de implantación de las estructuras de almacenamiento**

Dentro de esta segunda fase se incluyen el resto de las estructuras pertenecientes a este tipo funcional. Ante la ausencia de relaciones estratigráficas directas entre las mismas estructuras hemos optado por agruparlas atendiendo a las dimensiones que presentan en superficie y la escasa potencia estratigráfica que presentan aquellos ejemplares que se han excavado (fig. 3).

### **Estructuras habitacionales y/o productivas.**

Dentro de este grupo funcional se han documentado tres unidades arqueológicas, de las cuales dos se han localizado en la banda oriental del área de intervención,

mientras que la tercera se localiza en la banda occidental, y se identifica con una estructura ya documentada durante la fase de excavación del actual instituto.

Las unidades arqueológicas identificadas genéricamente como cabañas o fondos de cabaña suelen presentar morfología y dimensiones variables. Generalmente su definición plantea bastantes dificultades derivadas principalmente de la homogeneidad de los procesos postdeposicionales de ocultación y al seccionamiento en mayor o menor grado de los tramos superiores. Por lo tanto, a la hora de individualizar este tipo de estructuras, tendemos a priorizar elementos como la disparidad de fisonomía respecto de los característicos fosos y silos, sus dimensiones, la detección de huellas de postes o la localización de elementos muebles “in situ”.

De esta manera se han documentado unidades arqueológicas interpretadas como fondos de cabañas que parten desde una planta circular simple, con la presencia o no de ábside y una o diferentes alturas; a la documentación de espacios más irregulares con formas y dimensiones heterogéneas, niveles a diferentes alturas y plantas que dibujan formas polilobulares más o menos marcadas resultantes de la intersección de varios círculos dispuestos aleatoriamente, caso de la u.e.c. 34 documentada en la primera fase de intervención arqueológica en la parcela del actual instituto.

Dentro del área de intervención se localizan en la banda oriental del mismo, dos unidades arqueológicas que pueden adscribirse a este grupo funcional, partiendo, inicialmente, de las consideraciones teóricas expuestas en el párrafo anterior.

En el sector central de la banda oriental se documenta la **u.e.c. 33**, seccionando con su implantación al sustrato geológico, cubierta por la u.e.d. 2, de cronología contemporánea, y seccionada en su mitad meridional por la implantación del muro u.e.c. 7, también de cronología contemporánea (fig. 3). Se desarrolla conformando una planta

de tendencia marcadamente ovalada, con unas dimensiones de 2'10 mts de longitud, una anchura de 1'46 mts y una cota en techo de -1'28 mts.

Se ha excavado mediante dos sectores de actuación, correspondiéndole el sector 1 a la mitad meridional y el 2 a la septentrional. En el sector 1 se han excavado cinco niveles artificiales donde se identifican siete unidades deposicionales diferenciadas; las mismas documentadas en el sector 2, donde se han excavado cuatro niveles artificiales. El último nivel artificial se corresponde con un sondeo central para agotar estratigráficamente la estructura (lámina 4).

El primer nivel artificial se identifica en ambos sectores con las u.e.d. 75 y 76; quedando la primera de ellas reflejada únicamente en este nivel, mientras que la segunda también continúa en el siguiente. La **u.e.d. 75** se circunscribe al sector occidental de la estructura y se muestra como un nivel de tierra de coloración marrón vegetal con tonalidad clara, de matriz limo – arcillosa y cierto grado de compactación. Presenta una cota en techo de -1'21 / -1'28 mts y de suelo de -1'37 / -1'28 mts, lo que ofrece una potencia de 0'07 / 0'09 mts.



**Lámina 4:** Vista general de la u.c. 33 tras la finalización de la excavación arqueológica.

La **u.e.d. 76** se desarrolla en el sector oriental durante el primer nivel, desplazándose hacia el occidental en el segundo nivel artificial. Durante este segundo nivel artificial se relaciona físicamente con la u.e.d. 80, que ocupa su espacio en la banda central de la estructura. Se trata de un nivel de tierra que presenta una coloración marrón – amarillenta, de matriz limo – arcillosa y alto grado de compactación. Se

caracteriza por la presencia de un alto porcentaje de nódulos calizos de mediano tamaño que se distribuyen homogéneamente a lo largo de toda la superficie ocupada por la unidad deposicional, aumentando su tamaño a medida que entramos en contacto con el límite occidental de la estructura. Presenta una cota en techo de -1'28 / -1'21 mts y en suelo -1'43 / -1'32 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica que oscila entre los 0'11 mts y los 0'15 mts.

En el segundo nivel nuevamente apreciamos la presencia de dos unidades deposicionales diferenciadas, sumándose la **u.e.d. 80** a la señalada anteriormente, ocupando el espacio de la u.e.d. 76 en el primer nivel artificial. Se trata de un nivel de tierra que presenta una coloración marrón vegetal de tonalidad media, con matriz limo – arcillosa y cierto grado de compactación. Se caracteriza por la presencia de algunos nódulos calizos y de arenisca que se distribuyen aleatoriamente a lo largo de la superficie ocupada por la unidad deposicional. Presenta una cota en techo de -1'43 mts y en suelo de -1'52 / -1'53 mts; lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'10 mts.

A partir del tercer nivel documentamos una nueva unidad deposicional que ocupa todo la superficie de la estructura, la **u.e.d. 81**, observándose en el límite meridional de la estructura el coronamiento de la u.e.d. 82, que se conforma como un nivel de compactado calizo que, a medida que vamos excavando el cuarto nivel, agota a la u.e.d. 81 y ocupa prácticamente todo el espacio del sector 1. La u.e.d. 81 se presenta como un nivel de tierra de coloración marrón – rojiza con tonalidad amarillenta, de matriz limo – arcillosa y carácter suelto. Se caracteriza por la presencia de un bajo porcentaje de detritus calizos que se distribuyen aleatoriamente a lo largo de toda la superficie ocupada por la unidad deposicional. Presenta una cota en techo de -1'53 mts, y en suelo de -1'63 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica de 0'10 mts.

Bajo la u.e.d. 81 se documenta, ocupando toda la superficie de la estructura la **u.e. 82**. Se trata de un vertido de nódulos calizos y areniscas fuertemente compactados, que conforma una superficie con tendencia horizontal y perfil muy irregular, con elevaciones y depresiones acusadas<sup>iv</sup>. Presenta una cota en techo de -1'54 mts para sus extremos septentrional y meridional, y de -1'57 mts para el sector central.

En el sector 2, el registro estratigráfico deposicional muestra las mismas unidades deposicionales, pero su comportamiento es sensiblemente diferente. Con el desmonte del segundo nivel aparece el sustrato geológico en toda la banda septentrional de la estructura, desarrollándose a modo de rampa descendente hacia el centro de la misma, que presenta un escalón rectilíneo en su extremo oriental que se suaviza a medida que avanzamos hacia el oeste de la estructura, hasta hacerse prácticamente imperceptible en el extremo de la misma (lámina 5). A partir del escalón, el espacio está ocupado por la u.e.d. 81, que se desmonta en el tercer nivel artificial.



**Lámina 5:** Vista de la aparición del sustrato geológico en el sector 2 de actuación.

Una vez llegados a este punto, la estructura se encuentra bajo la cota de cimentación de la edificación de nueva planta. Sin embargo, la estructura no se encuentra agotada estratigráficamente, por lo que se decide realizar un sondeo estratigráfico en el centro de la estructura con el objeto de alcanzar el sustrato geológico.

Este sondeo se excava en un nivel artificial que se identifica con dos unidades deposicionales diferenciadas, las u.e.d. 170 y 171. La **u.e.d. 170** presenta una cota en techo de -1'49 mts y en suelo de -1'94 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica de 0'40 mts, desarrollándose bajo la u.e. 82 y cubriendo a la u.e.d. 171. Se trata de un nivel de tierra de coloración marrón vegetal con tonalidad oscura, de matriz limo – arcillosa y cierto grado de compactación. Se caracteriza por la ausencia de detritus calizos en su composición, a excepción de su contacto con las paredes de la estructura. La concentración de materiales arqueológicos se produce inmediatamente bajo su contacto con la u.e. 82; después, el resto de la unidad se caracteriza por la escasez de los mismos.

Bajo esta y en contacto directo con el sustrato geológico se documenta la **u.e.d. 171**, que se interpreta como el nivel de polvo inicial del momento de abandono de la estructura arqueológica. Se trata de un nivel de tierra de coloración marrón vegetal, de tonalidad muy oscura, con matriz limo – arcillosa, muy decantada y con escaso grado de compactación. Presenta una cota en techo de -1'94 mts y en suelo de -1'97 / -1'99 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica de 0'03 / 0'05 mts. Se desarrolla bajo la u.e.d. 170, cubriendo al sustrato geológico.

La excavación de esta unidad arqueológica ha proporcionado una serie de elementos que consideramos de interés para el global de nuestra intervención.

En primer lugar, debemos señalar que hemos obtenido la lectura estratigráfica completa de la misma, independientemente de las cotas de afección de la obra, en la superficie que no se ha visto afectada por la implantación de construcciones posteriores. Su excavación ha proporcionado una potencia estratigráfica que se establece en torno a los 0'69 mts desde su coronamiento. Ignoramos la pérdida que ha sufrido los tramos superiores de la estructura, por lo que no podemos establecer cuál sería su potencia

completa, pero observando el registro estratigráfico del muro que la secciona, podemos establecer al menos una secuencia que oscila en torno a los 0'15 mts más, por lo que contaríamos con una potencia máxima en torno a los 0'85 mts de profundidad.

En segundo lugar, el registro estratigráfico de su proceso de abandono nos señala al menos dos momentos diferenciados cronológicamente. Inicialmente, la estructura, al ser abandonada quedó abierta, sin ser rellenada de inmediato. Esto hizo que en el fondo de la misma se fuese acumulando un nivel de tierra muy decantado, producto directo del abandono y de las inclemencias meteorológicas. Inmediatamente después se produce su relleno con la unidad deposicional u.e.d. 170, muy homogénea. Tras un período no determinado, la estructura experimenta un proceso de derrumbe, identificado con la u.e. 82, que sella los niveles inferiores, y que queda sujeta también a las inclemencias meteorológicas que configuran el desarrollo tan irregular de su superficie. Pasada esta fase, la estructura finaliza su proceso de ocultación ejemplarizado en los niveles superiores de colmatación.

En tercer lugar, los materiales cerámicos recuperados de sus diferentes niveles deposicionales nos muestran un horizonte calcolítico para todo su proceso de colmatación.

Para finalizar, las dimensiones y la planta que presenta la estructura la aleja del grupo funcional de almacenamiento o silo, que son precisamente las estructuras que la rodean. El no poder documentar la planta completa de la misma (por su seccionamiento debido a la implantación del muro u.e.c. 7) dificulta en gran medida la inclusión dentro de un tipo funcional determinado. Sin embargo, atendiendo a su caracterización, optamos por su inclusión dentro del grupo funcional habitacional y/o productivo, aun sin inscribirla como un fondo de cabaña tipo.

En la mitad central de la banda oriental del área de intervención, enmarcada al norte por la I. 17=36, al este por el muro u.e.c. 7 y al oeste por la I. 11 – 12, todas de cronología contemporánea, se documenta la **u.e.c. 35**, que se configura como la estructura más interesante de las localizadas en esta intervención. Secciona con su implantación al sustrato geológico y se encuentra cubierta por la u.e.d. 2, de cronología contemporánea (fig. 3). Se desarrolla conformando una planta superficial de tendencia ovalada, con unas dimensiones de 3'70 mts de longitud, una anchura de 3'26 mts, una cota en techo que oscila entre los -1'18 / -1'15 mts de su sector NW y los -1'20 / -1'17 mts de su sector SE, y una cota en suelo que oscila entre los -2'20 / -2'16 mts de su extremo septentrional y los -2'25 / -2'28 mts del meridional, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 1'05 / 1'10 mts de profundidad.

La estructura se ha excavado mediante dos sectores de actuación diferenciados, correspondiéndose el sector 1 con la mitad oriental de la estructura y el sector 2 con la mitad occidental. En ambos sectores se han excavados ocho niveles artificiales que se identifican con quince unidades deposicionales diferenciadas y una unidad constructiva, alcanzándose el sustrato geológico en ambos sectores de actuación.

El **primer nivel artificial** se identifica a nivel superficial con tres unidades deposicionales diferenciadas, las u.e.d. 77, 78 y 79.

La **u.e.d. 78** se desarrolla ocupando la banda septentrional de la estructura en el sector 1 de actuación, estando ausente en el otro, y se agota en este nivel de excavación. Se trata de un nivel de tierra que presenta una coloración marrón – negruzca de tonalidad muy oscura, con matriz limo – arcillosa y cierto grado de compactación. Se caracteriza por presentar un cierto porcentaje de detritus calizos de mediano y pequeño tamaño que se distribuyen aleatoriamente a lo largo de toda la superficie ocupada por la

unidad deposicional. Presenta una cota en techo de -1'18 mts y en suelo que oscila entre los -1'32 mts (E.S) y los -1'26 mts (E.N.), lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'08 / 0'14 mts. Se desarrolla bajo la u.e.d. 2, de cronología contemporánea; se adosa a la u.e.d. 77; cubre al sustrato geológico y a la u.e.d.85.

La **u.e.d. 79** ocupa la banda meridional del sector 1 y también se agota en este nivel. Se trata de un nivel de tierra que presenta una coloración marrón vegetal de tonalidad muy oscura, con matriz limo – arcillosa y cierto grado de compactación. Se caracteriza por presentar un cierto porcentaje de nódulos calizos de mediano y pequeño tamaño que se distribuyen homogéneamente a lo largo de toda la superficie ocupada por la unidad deposicional. Presenta una cota en techo de -1'17 mts, y en suelo de -1'33 / -1'30 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'13 / 0'16 mts. Se desarrolla bajo la u.e.d. 2, de cronología contemporánea; se adosa a u.e.d. 77; y cubre a las u.e.d. 77 y 84.

La **u.e.d. 77** se desarrolla ocupando todo el sector 2 de actuación y la banda central del sector 1. Esta unidad se mantiene durante los cuatro primeros niveles artificiales de excavación en el sector 1, y durante los tres primeros niveles en el sector 2. Se trata de un nivel de tierra que presenta una coloración marrón vegetal, de tonalidad clara y tintes rojizos, con matriz limo – arenosa y bajo grado de compactación. Se caracteriza por la presencia de un alto porcentaje de nódulos calizos de mediano y pequeño tamaño que se distribuyen homogéneamente a lo largo de toda la superficie ocupada por la unidad deposicional, disminuyendo en número a medida que vamos alcanzando profundidad. Se trata de una gran unidad de colmatación de la estructura, que se caracteriza por la abundancia de materiales arqueológicos de diferente tamaño. Presenta una cota en techo de -1'15 mts (E.W.) / -1'20 mts (E.E.), y en suelo de -1'63 / -1'58 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'38 / 0'48 mts. Se

desarrolla bajo la u.e.d. 2, de cronología contemporánea; se le adosa las u.e.d. 78 y 79; y cubre a las u.e.d. 84, 85, 86, 88 89, 125 y 127.

La excavación del **segundo nivel artificial** se corresponde básicamente a la u.e.d. 77 en toda la superficie de la estructura (sectores 1 y 2 de actuación), salvo en el extremo oriental de la misma, donde se documenta la **u.e.d. 84**, que se agota en este nivel de excavación y que cubre el coronamiento de la u.e.d. 125 (derrumbe). Se trata de un nivel de tierra que presenta una coloración marrón – amarillenta de tonalidad media, con matriz limo – arcillosa y cierto grado de compactación. Se caracteriza por la presencia de un alto porcentaje de nódulos calizos en su composición. Presenta una cota en techo de -1'41 mts y en suelo de -1'49 mts lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'08 mts. Se desarrolla bajo las u.e.d. 77 y 79; se le adosa la u.e.d. 77; y cubre a las u.e.d. 86 y 125. La excavación de este nivel ha mostrado la presencia del sustrato geológico en toda la banda septentrional del sector 1 de actuación y de parte del sector 2. Se trata de un espacio que presenta el suelo ligeramente buzado hacia el interior de la estructura, a modo de pendiente suave, que termina en un escalón más o menos abrupto de acceso al interior de la misma, conformando esta estructura con al menos dos niveles diferenciados de uso (lámina 6).



**Lámina 6:** Vista del escalón corrido localizado en la banda septentrional de la estructura.

En el **tercer nivel artificial** de excavación se sigue documentado la u.e.d. 77 en prácticamente toda la superficie de la estructura, salvo en la banda septentrional de la

misma, a continuación de la rampa de sustrato geológico, donde se documenta en el sector 1 las u.e.d. 85 y 86, mientras que en el sector 2 se documenta la u.e.d. 127.

La **u.e.d. 85** se localiza en el ángulo NE del sector 1 de actuación de la estructura, a partir del tercer nivel artificial de excavación, y prosigue durante el siguiente. Se trata de un nivel de tierra que presenta una coloración marrón con tintes grisáceos, como si estuviese mezclada con ceniza; con matriz limo – arcillosa y un mayor grado de compactación que la unidad deposicional que la cubre. Se caracteriza por la escasa presencia de detritus calizos en su composición, mostrando estos una dispersión muy aleatoria. Presenta una cota en techo de -1'39 mts y en suelo de -1'56 mts / -1'61 mts (E.E.), lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'17 / 0'22 mts. Se desarrolla bajo las u.e.d. 77 y 88; se adosa a la u.e.d. 125; y cubre a la u.e.d. 88.

La **u.e.d. 86** se desarrolla a partir del límite oriental de la anterior, a modo de lengua, deslizándose entre el límite septentrional de la plataforma elevada de la estructura, localizada en este sector, y el coronamiento del derrumbe u.e.d. 125. Se trata de un nivel de tierra que presenta una coloración marrón de tonalidad muy rojiza, con matriz limo – arcillosa, muy compacta y con ausencia de detritus calizos. Presenta una cota en techo de -1'41 mts y en suelo de -1'49 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'08 mts. Se desarrolla bajo las u.e.d. 77 y 84; se adosa a la u.e.d. 125 y al sustrato geológico de las paredes; y cubre a u.e.d. 128.

En el sector 2 de actuación se documenta la aparición de la **u.e.d. 127**, una unidad que junto con la u.e.d. 77 se constituyen como los niveles de colmatación más abundantes de la estructura. Esta unidad se documenta a partir del tercer nivel artificial y acompañará a este sector hasta la finalización del registro estratigráfico de la

estructura. Se trata de un nivel de tierra que presenta una coloración marrón – rojiza con tonalidad fuertemente grisácea, a modo de lentejones de ceniza, con matriz limo – arcillosa (bolitas de arcilla) y escaso grado de compactación. Se caracteriza por la escasa presencia de detritus calizos de pequeño tamaño y dispersión aleatoria, así como una gran abundancia de carboncillos, concentrados a lo largo de toda la superficie ocupada por la unidad deposicional. Presenta una cota en techo de -1'60 / -1'59 mts, y en suelo de -2'16 / 2'28 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'56 / 0'69 mts. Se desarrolla bajo las u.e.d. 77 y 88, y la u.e.c. 126; y cubre al sustrato geológico y a la u.e.d. 129.

El **cuarto nivel artificial** se corresponde con la documentación en el sector 1 de las u.e.d. 77, 85 y 125, mientras que en el sector 2 se documentan las u.e.d. 88 y 127. En el sector 1 de actuación, el derrumbe u.e.d. 125 es la única unidad nueva, ya que las restantes, 77 y 85, ya se han documentado en los niveles anteriores.

La **u.e.d. 125** se localiza en el límite oriental de la estructura desarrollándose a modo de lengua hacia el interior de la misma (fig. 3). Se trata de una superficie con forma piramidal muy irregular, con diferentes alturas conformadas, realizadas en una matriz de tierra de coloración marrón – amarillenta, limo – arcillosa y con un alto porcentaje de nódulos calizos, dispersos homogéneamente a lo largo de toda la superficie ocupada por el nivel. Presenta una cota en techo de -1'49 mts y en suelo de -1'82 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'33 mts. Se desarrolla bajo la u.e.d. 77 y su desmonte ha sacado a la luz la nivelación u.e.c. 126, localizada en este sector.

En el sector 2 de actuación se documenta las u.e.d. 88 y 127, esta última ya documentada en el nivel anterior. La **u.e.d. 88** se documenta bajo la 77 y cubriendo a la

127 en este sector, y a las 89 y 126 en el sector 1 en el siguiente nivel. Se trata de un nivel de tierra que presenta una coloración marrón – rojiza con tonalidad fuertemente anaranjada, de matriz limo – arcillosa y mayor grado de compactación que la unidad deposicional superior. Se caracteriza por la práctica ausencia de detritus calizos en su composición, que presentan un minúsculo tamaño y una dispersión muy aleatoria. En algunos sectores de la superficie ocupada por la unidad deposicional se observa la presencia de manchas arcillosas de tonalidad grisácea a modo de lentejones, mucho más compactos que el resto. Presenta una cota en techo que oscila entre los -1'65 / -1'69 mts; y en suelo de -1'82, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'13 / 0'17 mts.

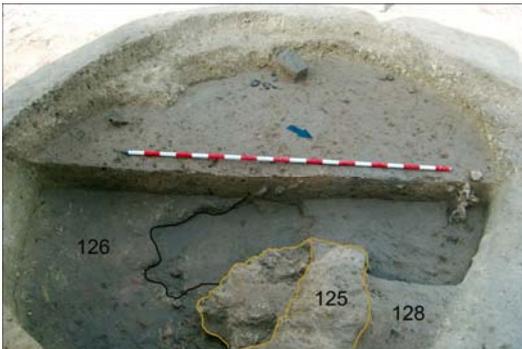
El **quinto nivel de excavación** supone la documentación en el sector 1 de las u.e.d. 88 y 128, y la u.e.c. 126; mientras que en el sector 2 se documenta la u.e.d. 127 en toda su superficie. La u.e.d. 88 ya se documentó en el nivel anterior, y cubre a la 125.

La **u.e.d. 128** se localiza en el espacio existente entre el derrumbe u.e.c. 125 y el límite NE de la estructura, desarrollándose bajo la u.e.d. 86. Se trata de un nivel que presenta una coloración marrón – amarillenta, de tonalidad clara, limo – arenosa y escasa compactación, con un alto porcentaje de bolitas de sustrato geológico. Presenta una cota en techo de -1'49 mts, y en suelo de -1'82 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica de 0'33 mts. Se desarrolla bajo la u.e.d. 86; y su desmonte posibilita la documentación de la u.e.c. 126.

La **u.e.c. 126**, se desarrolla ocupando toda la banda oriental de la estructura, y se caracteriza por presentar una plataforma de tendencia bastante horizontal, con una cota en techo que oscila entre los -1'79 mts de su extremo septentrional, los -1'80 mts del extremo SE y los -1'76 mts del extremo SW. Se encuentra conformada con un nivel de

tierra de coloración marrón vegetal de tonalidad media, que muestra una dispersión con tendencia aleatoria de manchas limo – arcillosas de coloración rojizas (lámina 7). El nivel posee una matriz limo – arcillosa y alto grado de compactación, caracterizándose por el alto porcentaje de nódulos calizos de mediano y pequeño tamaño dispersos homogéneamente por toda la superficie. Presenta una superficie de límites muy irregulares en su extremo NW, con diversos entrantes y salientes, mientras que su contacto con las paredes de la estructura ofrecen un aspecto totalmente cuidado. Se interpreta como un posible nivel de uso de la estructura.

La excavación del **sexto nivel artificial** supone la documentación en el sector 1 de actuación de las u.e.d. 89 y 127; mientras que en el sector 2 se sigue documentando la u.e.d. 127 y la 129.



**Lámina 7:** Vista del desarrollo de la nivelación 126, una vez desmontada la u.e.d. 77 en todo el sector 1.

La **u.e.d. 89** se documenta desarrollándose bajo la u.e.d. 88, en el sector 1 de actuación. Se trata de un nivel de tierra que presenta una coloración marrón muy rojiza, con matriz limo – arcillosa y alto grado de compactación. Se caracteriza por la ausencia de detritus calizos en su composición. Presenta una cota en techo de -1'73 / -1'69 mts; y en suelo de -1'90 mts; lo que ofrece una potencia estratigráfica entre 0'17 / 0'21 mts. Con su desarrollo cubre a la u.e.d. 127 y a la u.e.c. 126.

En el sector 2 se documenta la **u.e.d. 129**, localizada en el límite SW de la estructura, desarrollándose a modo de derrumbe hacia el interior de la misma. Se trata de un nivel de tierra de coloración marrón – rojiza, con tintes muy amarillentos, limo – arcillosa y con cierta compactación. Presenta una cota en techo de -1'80 mts. Su desmonte proporciona la documentación de un nuevo episodio de derrumbe, documentado en el nivel siguiente, la u.e.d. 130.

Durante el **séptimo nivel artificial** se documenta tanto en el sector 1 como en el 2 la u.e.d. 127, al tiempo que se documentan dos nuevos episodios de derrumbes, el 130 en el sector 2 y el 168 en el sector 1.

El derrumbe **u.e.d. 130** se localiza en el sector 2, concretamente bajo el derrumbe 129, desmontado en el nivel anterior (lámina 8). Se diferencia del anterior en la coloración del nivel, marrón – amarillenta con una tonalidad muy clara, limo – arcillosa y un alto porcentaje de nódulos calizos muy decantados. Se desarrolla ocupando prácticamente el espacio del derrumbe desmontado en el nivel anterior, y se dispone directamente sobre el sustrato geológico. Presenta una cota en techo de -1'80 / -1'88 mts, no siendo desmontado en el proceso de excavación.



**Lámina 8:** Vista del derrumbe 130, localizado bajo el 129, ya desmontado.

En el sector 1 se documenta el derrumbe u.e.d. 168, asomando parcialmente bajo la nivelación u.e.c. 126, localizado en el ángulo NE de la estructura. Se trata de un nivel de tierra con una coloración marrón – amarillenta con tintes grisáceos, limo – arcillosa y

alto grado de compactación, que no ha sido desmontada. Presenta una cota en techo de -2'00 mts y en suelo de -2'20 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'20 mts. Se desarrolla bajo la u.e.c. 126 y la u.e.d. 127; se le adosa la u.e.d. 169; y cubre al sustrato geológico.

La documentación del **último nivel artificial** excavado ha proporcionado la documentación en los dos sectores de actuación de la u.e.d. 127, y la documentación en el sector 1 de la u.e.d. 169 (lámina 8).



**Lámina 8:** Vista del final de la secuencia estratigráfica de la estructura en el sector 2 de actuación.

La **u.e.d. 169** se localiza bajo el espacio ocupado por la nivelación u.e.c. 126 y en el ángulo NE de la estructura. Su excavación supone el fin de la secuencia estratigráfica de la estructura. Se trata de un nivel de tierra que presenta una coloración marrón – negruzca, de tonalidad muy oscura, con matriz limo – arenosa y un carácter muy suelto. Se caracteriza por la ausencia de detritus calizos en su composición. Presenta una cota en techo de -2'00 mts y en suelo de -2'25 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'25 mts. Se desarrolla bajo las u.e.d. 125, 127 y 128, y la u.e.c. 126; cubre al sustrato geológico y a la u.e.d. 168.

Con la excavación del octavo nivel artificial se llega al final de la secuencia arqueológico - estratigráfica, configurando un espacio inferior, con la aparición del sustrato geológico, que presenta una superficie bastante horizontal con la presencia de dos incisiones de planta alargada practicadas directamente sobre el sustrato geológico, e identificadas como posibles huellas de poste inclinadas (fig. 3). La primera de ellas se localiza en el centro del sector 2 de actuación, arrancando desde el límite occidental de

la estructura con un desarrollo transversal, hacia el centro de la misma y una cota en suelo de -2'26 mts; mientras que la segunda se localiza en el sector 1 de actuación, con un desarrollo longitudinal, arrancando desde el límite septentrional de la estructura, con una cota en suelo de -2'20 mts.

La excavación completa de esta estructura nos ha permitido obtener una secuencia estratigráfica completa del proceso de abandono de la misma, así como la posibilidad de extraer una serie de conclusiones interesantes.

En primer lugar, la adscribimos al grupo funcional de estructuras habitacionales y/o fondos de cabaña, atendiendo tanto a su conformación física, como a los elementos muebles e inmuebles localizados durante su proceso de excavación. Presenta una planta de tendencia claramente ovalada en su superficie, que se vuelve más redondeada a medida que avanzamos nuestro trabajo en su interior. Asimismo, se observan al menos tres alturas de uso diferenciadas en el interior de la misma. Por una parte, debemos señalar la rápida aparición del sustrato geológico en toda su banda septentrional, ofreciendo la presencia de una plataforma ligeramente inclinada hacia el interior, que termina de forma abrupta a modo de escalón más o menos pronunciado. Desde esta plataforma se accedería a la nivelación u.e.c. 126, que ocuparía prácticamente toda la banda oriental de la estructura, ofreciendo una superficie de tendencia muy horizontal y de tierra fuertemente compactada. Y para finalizar, la mitad occidental ofrece la aparición del sustrato geológico, que conforma también una plataforma muy horizontal con la inclusión de al menos de huellas de poste de planta alargada y su desarrollo bajo la nivelación u.e.c. 126. El análisis tanto de los materiales cerámicos contenidos en los diferentes paquetes deposicionales como de las analíticas de carbono 14 previstas nos ayudará a establecer si este esquema de ocupación es sincrónico o nos encontramos ante un proceso más complejo.

Partiendo inicialmente de la información obtenida en campo, sostenemos al menos dos momentos claros en el proceso de abandono de la estructura. En el momento inicial de abandono, se produciría la colmatación de la misma por medio de las u.e.d. 89, 127 y 169, reflejadas las primeras por todo el sector 2 de actuación, mientras que la última se circunscribe fundamentalmente al sector 1. Estas unidades quedan a nivel o por debajo de la nivelación 126, la cual establecemos que marcaría el hiato entre los dos momentos de colmatación. Asimismo, en este período se documentan tres de los expedientes de derrumbe, las u.e.d. 129, 130 y 168. El siguiente momento de ocultación de la estructura queda ejemplarizado por todas aquellas unidades deposicionales que se depositan en el interior de la misma cubriendo tanto a la nivelación u.e.c. 126 como al resto del espacio interior; destacando la presencia del último expediente de derrumbe, la u.e.d. 125, que se deposita directamente sobre la nivelación.

Para finalizar, queremos señalar una serie de conclusiones extraídas del conjunto de materiales muebles que sellan este contenedor. Es muy interesante señalar, en primer lugar, la abundancia de material de diferente naturaleza procedente de los diferentes paquetes deposicionales excavados. Llama la atención la multitud de formas cerámicas recogidas, las cuales, a primera vista parecen pertenecer al conjunto tipo que representa el horizonte pleno del calcolítico en este yacimiento. Por otra parte, atendiendo al registro cerámico, no podemos dejar de señalar la abundancia de crecientes, en diferentes estados de conservación, documentados en esta estructura, y la práctica ausencia de este tipo de elementos en las estructuras de alrededor. Es significativo también señalar, el amplio y variado repertorio de elementos metálicos que contienen los niveles de abandono de la estructura, ofreciendo la presencia de múltiples escorias, fragmentos de mineral, de crisoles, e incluso la documentación de un punzón. Atendiendo a los ejemplares de adobes, es interesante señalar la abundancia de morillos,

más o menos fragmentados, que se van sucediendo durante los diferentes niveles excavados; destacando uno en particular, documentado en el séptimo nivel artificial y que se caracteriza por su excepcional estado de conservación, apareciendo prácticamente completo y con la marca de dos incisiones, una en forma de “V” y la otra mostrando una V invertida. Para finalizar, es muy interesante señalar la abundancia de ejemplares de fauna animal, con la documentación de al menos dos restos que presentaban una conexión anatómica parcial.

## **V. CONSIDERACIONES FINALES**

La excavación arqueológica llevada a cabo en esta parcela ha arrojado una serie de consideraciones que pasamos a referir seguidamente.

En primer lugar, no podemos dejar de señalar, la importancia que concedemos al grado de arrasamiento contemporáneo que ha experimentado el solar objeto del presente trabajo. El desmonte mecánico de la parcela para retirar las remociones contemporáneas, nos mostró un área de excavación prácticamente a cota de cimentación de la nueva planta, observándose la gran potencia estratigráfica que recogen esos niveles deposicionales contemporáneos, cifrándose en torno a los 1'20 – 1'75 mts para el sector septentrional y los 1'10 – 1'15 mts para el meridional (u.e.d. 1 y 2 conjuntamente). Unido a este hecho, una vez retiradas las unidades deposicionales contemporáneas, apareció un área de excavación extensiva salpicada por la implantación de diferentes fosas de naturaleza contemporánea que van arrasando con el sustrato arqueológico preexistente y compartimentado el espacio. De esta manera, únicamente quedan dos áreas a salvo de estas implantaciones, la banda oriental y la occidental a partir del muro u.e.c. 3, ambas seccionadas en su sector septentrional por la implantación de la zanja I. 17=36. Este hecho ha condicionado en gran medida tanto nuestros trabajos de excavación como los resultados obtenidos de los mismos, ya que en

mucho de los ejemplares arqueológicos documentados, el hecho de encontrarse bajo la cota de afección de la nueva edificación ha determinado únicamente su documentación y análisis superficial.

En segundo lugar, queremos señalar el gran número de unidades arqueológicas documentadas. A pesar de trabajar en su espacio altamente restringido por la implantación de las fosas contemporáneas, se han contabilizado sesenta y dos unidades arqueológicas, cuatro fosas constructivas, dos fosas de cimentación, dos unidades deposicionales generales y noventa y siete unidades deposicionales de colmatación asociadas a las unidades arqueológicas. De las sesenta y dos unidades arqueológicas, trece se adscriben de manera clara a una cronología contemporánea, diecisiete se adscriben a la tipología funcional de silos o estructuras de almacenamiento; tres se adscriben a fondos de cabaña; quince a estructuras indeterminadas de planta rectangular; ocho a estructuras indeterminadas de planta cuadrangular y seis a estructuras indeterminadas de planta circular.

En tercer lugar, debemos señalar que se ha priorizado la excavación de las unidades arqueológicas que, por su ubicación topográfica, se encontraban a una cota superior a la marcada por la edificación de nueva planta. Si atendemos a lo desarrollado en el capítulo del análisis estratigráfico observamos que dentro de cada grupo funcional establecido se han priorizado aquellas estructuras localizadas en la banda oriental del área de excavación. En ellas se ha excavado hasta dejarlas a la cota de la nueva edificación, insistiendo en algunas hasta agotar su registro estratigráfico completo, y de esta manera obtener una secuencia arqueo – estratigráfica de cada conjunto.

Para finalizar, debemos señalar la singularidad que presentan dos de las unidades arqueológicas documentadas en esta intervención.

Por una parte, debemos referirnos a la **u.e.c. 31**, adscrita al conjunto funcional de estructuras de almacenamiento o silos, en la cual se ha agotado su registro estratigráfico en un sector de actuación. Esta estructura presenta la particularidad de no haber sufrido ningún seccionamiento en los tramos superiores de la misma debido a los procesos postdeposicionales. Nuestra excavación arranca desde el cuello de la misma y nos muestra su sección completa. Asimismo, su excavación ha podido diferenciar, al menos inicialmente, dos momentos temporales diferenciados de implantación para este grupo de estructuras de almacenamiento. Es igualmente significativo señalar, que el análisis del registro deposicional de abandono de la estructura nos muestra también al menos dos momentos diferenciados de colmatación, ejemplarizados tanto en las dos unidades deposicionales documentadas como en el análisis del repertorio arqueológico de los ejemplares que contienen.

Por otra parte, no podemos dejar de señalar la documentación y análisis de uno de los ejemplares adscritos al grupo funcional de estructuras de habitación y/o productivas, fondos de cabañas; se trata de la **u.e.c. 35**. Esta unidad se constituye en primer lugar como la estructura arqueológica de mayores dimensiones excavadas. Ignoramos que grado de seccionamiento ha podido experimentar en sus tramos superiores a efecto de los procesos postdeposicionales que ha experimentado el solar, sin embargo a nivel superficial nos muestra una superficie ovalada, que se sigue manteniendo a medida que profundizamos en el proceso de colmatación. La adscripción a este grupo parece clara en función tanto de sus características físicas como del repertorio material que contienen las diversas unidades deposicionales de abandono. Asimismo, debemos señalar la particularidad de documentar un nivel de uso, ejemplarizado en la nivelación u.e.c. 126, que marca al menos un hiatus en su proceso de abandono. Su excavación nos muestra un espacio, localizado en la banda

septentrional, que presenta una superficie ligeramente basculada hacia el interior de la misma, que termina en un escalón abrupto del que se descendería hasta la nivelación u.e.c. 126, localizada a una cota inferior, marcando dos niveles de uso a diferente altura, hecho ya documentado en otras unidades arqueológicas excavadas durante la primera fase de intervención arqueológica en el solar. Asimismo, no podemos dejar de señalar, la documentación de al menos cuatro expedientes de derrumbe, que afectan a las paredes de la misma en diferentes momentos de su proceso de abandono. Para finalizar, es curioso señalar las particularidades que ha presentado el registro material de sus unidades deposicionales. Por una parte se han documentado una serie de unidades deposicionales que se caracterizan fundamentalmente por la abundancia de materiales arqueológicos de diferente naturaleza. Atendiendo al registro cerámico, este se caracteriza por presentar un alto porcentaje de ejemplares con formas y tratamientos superficiales excesivamente cuidados que nos emplazan a un momento calcolítico; así como la documentación de un elevado porcentaje de crecientes, en diferente estado de conservación, recogidos a lo largo de las diferentes unidades deposicionales y niveles artificiales excavados dentro de la estructura; señalándose la ausencia de los mismos en las estructuras de alrededor. Atendiendo al repertorio metálico, es interesante señalar la abundancia de ejemplares de esta naturaleza que se han documentado en el interior de la estructura, los cuales nos muestran un abanico extenso en diferente grado, apareciendo desde múltiples escorias de diferente tamaño hasta la documentación de un fragmento de punzón. Atendiendo a los restos de adobes, no podemos dejar de señalar la documentación de varios morillos, en diferente estado de conservación, también documentados en diferentes unidades deposicionales y niveles artificiales, destacando un ejemplar, prácticamente completo, documentado al final de la secuencia estratigráfica que muestra una decoración incisa con la presencia de una “V” y otra

invertida. Para finalizar, atendiendo a la fauna animal, debemos señalar la documentación de ejemplares que muestran la presencia de una fauna de mediano y gran tamaño, y la documentación de dos conjuntos que presentan una conexión anatómica parcial entre sus huesos.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

- Arteaga, Oswaldo y Cruz – Auñón, Rosario: “Una valoración del patrimonio histórico en el campo de silos de la finca El Cuervo – RTVA (Valencina de la Concepción, Sevilla). Excavación de urgencia de 1995”, A.A.A.’95, T. III, Sevilla, 1999, pp. 608 – 616.
- Aycart Luengo, Vicente y Navarro Barrera, G: Informe de seguimiento arqueológico de la obra “Canalizaciones y nuevo depósito de agua potable en Valencina de la Concepción (Sevilla)”. Enero de 2004. Inédito.
- Corzo Sánchez, Ramón y Toscano San Gil, Margarita: Informe sobre los vestigios arqueológicos superficiales que pueden observarse en las parcelas B-2 y B-5 de la urbanización La Alcazaba en Valencina de la Concepción (Sevilla), Octubre de 2001. Inédito.
- Cruz – Auñón, Rosario y Arteaga, Oswaldo: “La Alcazaba. Un espacio social aledaño a la periferia del poblado prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla). Excavación de urgencia de 1996”, A.A.A.’96, T. III, Sevilla, 2001, pp. 701 – 710.
- López Aldana, Pedro: “Informe de supervisión y reconocimiento arqueológico en calle Alamillo (Valencina de la Concepción, Sevilla)”. Octubre de 1997 (inédito).

- Mejías García, Juan Carlos: Informe – técnico. Intervención Arqueológica de Urgencia. Parcela MB-4. Urbanización “La Alcazaba”. Finca Ntra. Sra. de la Esperanza. Valencina de la Concepción (Sevilla). Junio de 2000. Inédito.
- Murillo Díaz, Teresa *et alii*: “Excavaciones de urgencia en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla)”, A.A.A.’88, T. III, Sevilla, 1990, pp. 354 – 359.
- Queipo de Llano Martínez, Gonzalo: Informe Preliminar. Intervención Arqueológica de Urgencia. Sector Residencial 1. Polígono 1-2. Plan Parcial Matarrubilla. Valencina de la Concepción (Sevilla). 2002. Inédito.
- Reimóndez Becerra, M<sup>a</sup> del Carmen: Camino de los Mariscales. Seguimiento de obra. Informe - Memoria. Valencina de la Concepción. Sevilla. 2002. Inédito.
- Ruiz Acevedo, Balbina: Informe – memoria. Control de obra C/ La Emisora nº 3, 4 y 5. Valencina de la Concepción (Sevilla). Febrero de 1999. Inédito.
- Ruiz Moreno, M<sup>a</sup> Teresa: “Excavación arqueológica de urgencia en Valencina de la Concepción. Urbanización la Cima, (Sevilla) 1989 - 1990”, A.A.A.’89, T. III, Sevilla , 1991, pp. 461 – 464.
- Vargas Jiménez, Juan Manuel: Carta Arqueológica Municipal de Valencina de la Concepción, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2004.
- Vargas Jiménez, Juan Manuel *et alii*: “Excavaciones arqueológicas en la parcela del nuevo IES de Valencina de la Concepción, Sevilla”, A.A.A.’2005, T. III, 2010, Sevilla, pp. 3340 – 3356.

### **Índice de figuras:**

**Figura 1:** Plano de situación del solar.

**Figura 2:** Plano de metodología arqueológica

**Figura 3:** Plano general de las estructuras arqueológicas

---

<sup>i</sup> Las cotas se establecen en torno a la cota 0'0 mts de edificación, situada en el acceso al patio del colegio. Todas las medidas de profundidad del documento se encuentran referidas a esta cota.

<sup>ii</sup> No podemos dejar de señalar que la anulación del registro arqueológico de la banda septentrional del área de excavación extensiva, viene también marcada por la implantación de la tubería de alta presión de Aljarafesa, localizada desarrollándose al NW de esta fosa, con la que comparte dirección y desarrollo paralelo.

<sup>iii</sup> Aunque habría que tener en cuenta que en la mayoría de los casos los ejemplares que se documentan en las intervenciones arqueológicas son elementos seccionados, por lo que no sería raro documentar algún ejemplar que puede alcanzar los 2 mts de profundidad.

<sup>iv</sup> La intervención arqueológica llevada a cabo recientemente en las proximidades de la Pastora, mostró varios ejemplos de estructuras donde se documentó este tipo de deposición. La excavación de las mismas aportó la hipótesis de encontrarnos ante un nivel de derrumbe o vertido deposicional que se ha visto sujeto a las inclemencias del tiempo (erosión – aire – agua) inmediatamente después de su formación.